



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO ATLANTIDA

ADMINISTRACION 2022-2026

Un gobierno municipal para los pobres



2431-6225/6227

SERVICIOS PRESTADOS DEL DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE (UMA) AÑO 2024

SERVICIOS PRESTADOS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	FORMATO
PERMISO DE CORTE DE ARBOLES	Este es un servicio que presta esta oficina a la poblacion del casco Urbano mediante un permiso aotrizado por el Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental.	Lps 150.00	1) Copia de la Identidad. 2) Copia de la escritura (si el sitio es privado). 3) Pago del canon.	1)Me presento al sitio de de campo a realizar inspeccion. 2) luego de verificar que el arbol esta poniendo en riesgo vidas humanas o	
INFORMES	Esta Oficina emite informes al ICF para que otorgue Licencia para corte y aprovechamiento de arboles ya sea comercial o no comercial. 2) informes a la Fiscalia del Medio Ambiente, al Director de Justicia Municipal y a la Cooperacion Municipal por daños y perjuicios	1) corte Lps 150.00 y 0.30 centavos por Pie tablar. 2) N/A	1) Copia de Identidad. 2) Copia de la Escritura. 3) Copia de la Solvencia. 4) Si fuese para Comercializar Copia del Certificado.	1)realizo inspeccion en el sitio 2) luego procedo a medir Diametro y altura, 3) marco con pintura roja o amarilla y tomo fotos de los arboles, 4) procedo a elaborar informe y enviar al ICF.	
	Plantas extractoras de aceite y/o pilas de oxidación	L 50,000.00			
	Por extracción de material de rio (Empresas Constructoras)Categoría "1"	L 60,000.00			
	Por extracción de material de rio (Empresas Constructoras)Categoría "2"	L 15,000.00			
	Por extracción de material de rio (Artesanal)	L 500.00			



**CONSTANCIAS
ESTABLECIMIENTOS
INDUSTRIALES**

Fabricacion de Productos Lacteos, (Artesanal)	L	500.00
Fabricacion de Productos Lacteos, (Industrial)	L	500.00
Agroindustriales	L	500.00
Pisciculturas, según categoría	L	1,500.00
500.00 a 5,000.00	L	
•Categoría 1	L	3,000.00
•Categoría 2	L	
•Categoría 3	L	4,500.00
•Categoría 4	L	
•Sin Categoría	L	6,000.00
Imprentas	L	300.00
Granjas Caprinas y Ovinas	L	100.00
Granjas Avícolas	L	800.00
Granjas Porcinas (Hasta 20 animales)	L	500.00
Granjas Porcinas (De 21 animales en adelante)	L	1,000.00
Panaderías, Pastelería y	L	300.00
Talleres de Costura y Sastrería	L	100.00
Talleres de Carpintería (Según Categoría)	L	300.00
Bloqueras, Ladrilleras, Tejas y Mosaicos	L	300.00
Taller de Balconería y Soldadura	L	300.00
Taller de Tapicería	L	100.00
Taller de Talabardería	L	100.00
Compra y venta de Palma Africana	L	500.00
Venta de Artesanías	L	100.00
Procesadora de Carnes y Mariscos	L	500.00
Procesadora de Frutas y Verduras	L	300.00
Casas Comerciales	L	500.00

1) me presento al sitio a realizar inspeccion.
2) verifico si estan cumpliendo con las medida de Medio Ambiente.
3) procedo a extender constancia



**CONSTANCIA
ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES**

Tiendas	L	300.00
Tiendas de Conveniencia (Star Mart)	L	250.00
Venta de Ropa y calzado usados	L	200.00
Bazares	L	200.00
Micelaneas	L	300.00
Venta de utiles escolares y de oficina	L	100.00
finca de palma		100 por mz de palma
finca de leche	L	1,500.00
finca de rambutan	L	1,500.00
Abarroterias	L	300.00
compra de vidrio para reciclar y otros materiales	L	100.00
Bodegas y mayoristas	L	1,500.00
Deposito de refrescos	L	200.00
Deposito de bebidas alcoholicas	L	500.00
Farmacias	L	300.00
Venta de Medicina Natural	L	100.00
Supermercados	L	1,500.00
Mini Super	L	200.00
Ferreterias	L	1,000.00
Pulperia Categoria 1	L	150.00
Pulperia Categoria 2	L	100.00
Pulperia Categoria 3	L	50.00
Venta de jugos naturales y licuados	L	100.00
Heladerias	L	100.00

1) Presentar Factura de pago

- 1) me presento al sitio a rea lizar inspeccion.
- 2) verifico si estan cumpliendo con las medida de Medio Ambiente.
- 3) procedo a extender constancia



[Faint, illegible text or stamp]

	Cacetas en playas, balnearios y puestos de ferias (temporales)	L	100.00			
	Casetas y Glorietas	L	100.00			
	Carnicerías	L	200.00			
	Venta de mariscos	L	200.00			
	Venta de productos Agropecuarios	L	500 a 1500.00			
	Billares	L	200.00			
	Venta de Cerveza	L	200.00			
	Venta de Licores	L	200.00			
	Venta de Verduras	L	100.00			
	Venta de Madera (Categoría 1)	L	500.00			
	Venta de Madera (Categoría 2)	L	500.00			
	Vidrios y aluminios	L	200.00			
	Venta de arreglos florales y decoraciones para eventos	L	50.00			
	Gasolineras	L	5,000.00			
	Servicio de Transporte de carga	L	700.00			
	Servicio de Transporte de pasajeros (buses)	L	200.00			
	Taxis y Mototaxis	L	100.00			
	procesadora de material petreo		L5,000 1,200 Y 18,000			
	Salas de belleza y barberías		L200.00			
	Academias de Belleza		L250.00			
	Servicio de television por cable	L	2,000.00			
	Empresas que prestan servicios de internet	L	2,000.00			
	Drive-inn	L	100.00			
	Restaurantes	L	500.00			



Comedores	L	500.00
Cafeterias	L	100.00
Centros Turisticos	L	500.00
Casas Funerarias	L	200.00
Canchitas deportivas		L200.00
Disco Moviles	L	300.00
Circos nacionales	L	50.00
Circos extranjeros	L	50.00
Radioemisoras	L	2,000.00
Cantinas y expendios de	L	200.00
Bufetes legales, contables y auditorias	L	500.00
Oficinas de servicios Contables	L	100.00
Discotecas	L	500.00
Clinicas Medicas	L	500.00
Clinicas Odontologicas	L	500.00
Clinicas veterinarias	L	200.00
Juegos de salon (propietario) (tragamonedas, ataris, futbolito y otros)	L	200.00
Viveros (venta de plantas ornamentales y frutales)		500 a 1500.00
Viveros Industriales (palma)	L	15,000.00
Viveros(venta de plantas Areca y		Por Categoria
Molinos (para moler maiz y	L	100.00
Agencias Bancarias	L	1,500.00
Cooperativas de Ahorro y	L	1,500.00
Agentes Bancarios (En Negocios)		
	L	1,000.00
Hoteles y Moteles (Categoria "1")	L	500.00

Presentar Pago

- 1) me presento al sitio a rea lizar inspeccion.
- 2) verifico si estan cumpliendo con las medida de Medio



**CONSTANCIAS
ESTABLECIMIENTOS DE
SERVICIOS**

Hoteles y Moteles (Categoria "2")	L	500.00
Hospedajes, pensiones y cuarterias	L	100.00
Auto lotes	L	300.00
Venta de repuestos para vehiculos (nuevos)	L	200.00
Yonkers (repuestos usados)	L	300.00
Talleres de Mecanica	L	500.00
Talleres de Electricidad (vehiculos)	L	200.00
Talleres de Enderezado y pintura	L	300.00
Talleres de Electronica	L	100.00
Talleres de bicicletas	L	100.00
Venta de Repuestos de motos y bicicletas	L	100.00
Taller de Motocicletas	L	300.00
Taller de Carroceria	L	150.00
Taller de Radiadores	L	200.00
Talleres de Serigrafia	L	500.00
LLanteras	L	200.00
Torno Industrial	L	500.00
Taller de refrigeracion y Aires acondicionados	L	300.00
Lavanderias	L	300.00
Taller de reparacion de celulares	L	100.00
Venta de celulares y accesorios	L	100.00
Venta de llantas nuevas y usadas	L	200.00
Car Wash	L	400.00
Escuelas de enfermeria		L500.00
Centros Educativos privados	L	250.00
Escuelas o Centros de computo	L	100.00

ambiente.
procedo a extender
constancia

3)



Estudios Fotograficos	L	100.00			
Casa de Empeño	L	200.00			
Prestamistas No Bancarios	L	200.00			
Servico de Café Net	L	200.00			
Empresas de pulicidad y propaganda	L	200.00			
Carpa y venta de articulos,por c/dia		L0.00			
Monta de toros (jaripeos),por event		L0.00			
Constructoras y Contratistas	L	500.00			
Compra y Venta de chatarra	L	250.00			
Venta de Tarjetas y Recargas	L	100.00			
Servicios secretariales y fotocopiados	L	100.00			
Gimnacios	L	100.00			
Juegos Mecanicos	L	200.00			
Venta y distribucion de motocicletas	L	300.00			
Juegos de azar permitidos por la ley	L	500.00			
Tren de aseo de carácter privado	L	300.00			
Intalaciones de vallas y rotulos por cada uno y por metros		25 Lps. Por metro	N/A		
Empresa de limpieza de fosas septicas	L	500.00			
Joyeria y relojeria	L	100.00			
Distribuidora dentro del Municipio	L	500.00			
Distribuidora fuera del Municipio	L	1,500.00			
uso provisional de area verde inter	L				



JEFE DE UMA
CARLOS MARTINEZ